

COMUNICADO DE PRENSA

FELLER RATE RATIFICA EN “A” LA CALIFICACIÓN DE SOLVENCIA DE BANCO NACIONAL DE FOMENTO DE LA VIVIENDA Y LA PRODUCCIÓN (BNV), CONSIDERANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS A FEBRERO DE 2010.

Contacto

Maria Eugenia Diaz O. / mediaz@feller-rate.cl / Fono: (562) 757-0470
Roxana Silva C. / roxana.silva@feller-rate.cl / Fono: (562) 757-0440

Santo Domingo, República Dominicana – 30 de abril de 2010. Feller Rate ratificó en “A” las calificaciones de solvencia, depósitos a plazo a más de un año, letras de crédito y bono corporativo de Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV); y en “*Categoría 1*” sus depósitos a plazo hasta un año. Al mismo tiempo, confirmó sus perspectivas en “*Estables*”.

Las calificaciones asignadas a las obligaciones de Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) se benefician de su propiedad estatal y la garantía subsidiaria e ilimitada que entrega el estado dominicano a todos los valores emitidos por la entidad según la Ley Orgánica N° 6-04. Se fundamentan también en la clasificación de riesgo soberano de la República Dominicana en “*B/Estables*” por Standard & Poor’s.

En contrapartida, registra márgenes ajustados que se explican por el aumento de su costo de fondo y lo sitúan por debajo del sistema de bancos múltiples (4,1% versus 7,5% a febrero de 2010). Su índice de eficiencia muestra un retroceso producto de la evolución negativa de sus márgenes así como de mayores gastos operativos (gasto de explotación sobre margen operacional bruto de 81,1% a febrero de 2010).

Sus niveles de morosidad de cartera son altos y muy superiores al promedio de la industria (12,3% versus 4,6% a febrero de 2010) y las provisiones asociadas a este portafolio no alcanzan a cubrir su cartera con problemas (stock de provisiones sobre cartera vencida más cartera en cobranza judicial era de 0,93 veces). Si bien un alto porcentaje de dichos créditos se encuentran garantizados, es imprescindible que la entidad mejore su calidad de cartera a través de un buen manejo del riesgo crediticio, implementando adecuadas políticas de originación, fortaleciendo el ambiente de control y robusteciendo la gestión de la morosidad. El escenario de incertidumbre económica vivido durante 2009, afectó negativamente el desempeño de las colocaciones y su relación riesgo retorno. Las recientes mejoras en sus sistemas de evaluación de riesgo, así como el fortalecimiento de su estructura debieran redundar en una mejor calidad de cartera.

Creado en 1962 como Banco Nacional de la Vivienda, ha cambiado su foco de negocios conforme ha ido cambiando la ley que lo rige. Con la promulgación de la Ley Orgánica N° 6-04, la entidad se convirtió en el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción focalizándose en reducir el déficit habitacional y mejorar las condiciones de las viviendas de la República Dominicana. Estas funciones las lleva a cabo a través de diferentes productos como banco de segundo piso para sectores productivos y de primer piso para hipotecas directas.

Desde su cambio de foco en 2004, sus márgenes han caído. Su bajo endeudamiento, alto índice de capitalización y fuerte proporción de activos no productivos dentro de su balance hacen que la entidad presente una muy baja rentabilidad sobre patrimonio (2,4% a febrero de 2010).

Durante 2009, BNV realizó varios cambios en la organización relacionados específicamente con controles, riesgo de crédito y de mercado. La asesoría de entidades externas, la adquisición de sistemas y tecnología, la independencia de la contraloría y la profesionalización del área de riesgo, entregan una señal de preocupación por parte de la administración para mejorar de forma importante los procesos del banco.

Perspectivas

Las perspectivas se calificaron en “*Estables*” en atención a que la entidad cuenta con una adecuada estructura organizacional y nivel de capitalización que favorecen el desarrollo de su estrategia y rol social. Con todo, es importante que BNV fortalezca su gestión y control de crédito y desarrolle adecuados sistemas de cobranza que le permitan fortalecer y mejorar sus retornos.

Indicadores financieros

(En millones de pesos constantes de febrero de 2010)

	Dic. 2007	Dic. 2008	Dic. 2009	Feb. 2010 ⁽¹⁾
Activos totales	10.166,9	13.086,7	15.994,3	16.530,1
Cartera vigente neta promedio ⁽²⁾	3.323,7	3.831,2	4.569,3	4.688,6
Pasivos exigibles	3.297,4	6.178,6	9.230,4	9.876,4
Capital y reservas	5.579,3	5.334,7	5.326,9	5.418,2
Margen financiero bruto	523,5	481,3	527,2	111,1
Gastos operativos	458,1	466,3	704,6	105,2
Provisiones por riesgo	39,5	18,3	22,0	0,0
Resultado antes de impuesto	245,3	251,8	213,7	29,1
Mg. Finan. Bruto / Activos totales promedio	5,5%	4,2%	3,7%	4,1%
Gasto provisiones / Activos totales promedio	0,4%	0,2%	0,2%	0,0%
Utilidad (pérdida) / Activos totales promedio	1,8%	1,7%	1,8%	0,8%
Utilidad (pérdida) / Patrimonio	3,1%	3,5%	4,6%	2,4%
Gastos Exp / Mg. operacional bruto	62,9%	65,8%	92,6%	81,1%
Cobertura provisiones	0,58	1,09	0,89	0,93
Cartera vencida ⁽³⁾ / Cartera vigente neta promedio	12,3%	10,3%	14,7%	12,3%
Índice de solvencia ⁽⁴⁾	65,3	58,6	51,7	n.d

(1) Los indicadores a febrero se presentan anualizados cuando corresponde; (2) Incluye cartera vigente, reestructurada y rendimientos por cobrar, netas de provisiones; (3) Cartera vencida más cartera en cobranza judicial; (4) Proporcionado por BNV.
Fuente: Estados Financieros de BNV publicados por la Superintendencia de Bancos.

www.feller-rate.com.do

Manuel de Jesús Troncoso n° 63, Ensanche Paraíso
Santo Domingo, República Dominicana
Tel: (809) 566-8320 // Fax: (809) 567-4423
Email: administracion@feller-rate.com.do

El significado detallado de todas las categorías de clasificación está disponible en www.feller-rate.com.do en la sección [Nomenclatura](#).
Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, por favor, envíe un e-mail a administracion@feller-rate.com.do y escriba en el Asunto: [Remover](#)

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma.
